

Mendoza, Argentina  
Julio, Agosto, Setiembre de 1999

# 55 Las Chicas

ESPACIO RESERVADO  
PARA CORREO



**21** de Setiembre  
LA PRIMAVERA LLEGA  
AL HEMISFERIO SUR

## EDITORIAL

*"¿Cómo será vivir centrado en la conservación de la armonía con la naturaleza, y no en la búsqueda de su control o dominación? ¿Cómo será vivir en la cooperación, en el placer de la convivencia y no en la competencia? ¿Cómo será vivir sin buscar una justificación racional para dominar al otro porque uno no pretende ser dueño de la verdad? No lo sabemos. Pero sí sabemos la rebelión contra las tiranías ideológicas en el redescubrimiento de la dignidad que se vive desde el respeto a sí mismo y al otro cuando dejamos que la biología del amor recupere su presencia."<sup>1</sup>*

Estamos colocando en sus manos, sus hogares las experiencias y los aportes de muchas personas que buscan precisamente recuperar la dignidad para tod@s personas y para todos los pueblos, en oriente como así en el occidente, en el sur y en el norte. De esa búsqueda trata cada uno de los aportes que hemos recibido para esta edición de "Las Chicas".

Un cuento premiado de una de nuestra compañeras de lucha y que está desarrollando un liderazgo muy significativo entre las mujeres pobladoras. Es Madre, Abuela, Compañera con dones literarios insospechados. Ella pinta un paisaje lleno de sentido, de alegrías, de tristezas pero que vislumbra la real posibilidad de crear un mundo en el que haya lugar para recordar y para proyectar hacia el futuro el paisaje en el que un@ se atreve a ser quien es para ser en comunidad con las personas que nos rodean.

Quizás nuestra gran preocupación por el derecho a disfrutar de buena salud en todos los aspectos de la vida de las mujeres constituye el **Tema Central** y consideramos que resulta indispensable darle mucho espacio a este debate, y a la implementación de programas dentro de las políticas públicas dirigidas a las mujeres. La promoción de la salud reproductiva y de los derechos sexuales y reproductivos es uno de los desafíos más grandes de la agenda de la salud pública y de los derechos humanos de nuestra sociedad al fin de este Siglo XX. La Delegación de Mujeres Mendoquinas que participó en el XIV Encuentro Nacional de Mujeres celebrado en Bariloche pudieran hacer un impactante aporte que fue recogido en los principales medios gráficos de la bella ciudad sureña. Ellas volvieron muy contentas por haber podido aportar tan significativamente en los talleres del Encuentro, y esa experiencia fortaleció su compromiso y su entusiasmo para seguir trabajando a favor de las mujeres en sus barrios.

Hay muchas, muchísimas personas que quieren seguir firmes en sus luchas y apuestas para crear una sociedad, un mundo en el que haya un lugar digno para todas las personas sin distinción de raza, clase, etnia, religión. Un mundo en el que podamos compartir con sencillez y con orgullo la riqueza de nuestros pueblos, en el que lo que cada nación produce es compartido y/o comercializado equitativamente. Una sociedad donde la destreza de l@s artesan@s es valorado de la misma manera que se valora la destreza de un@ cirujan@, un@ juez@, o un@ dirigente político a nivel nacional.

*Las Chicas* seguimos apostando a esa utopía que creemos firmemente es posible cuando con tezhón y determinación buscamos aportar a los cambios de actitudes entre nosotr@s mism@as y ayudarnos a saber discernir entre el camino que lleva a crear una comunidad global en el que hay lugar para tod@s y el camino que procura un acaparrar la riqueza en beneficio de muy pocas naciones, o personas.

Esperamos tus aportes, tus comentarios, tus preguntas, tu colaboración.

Alieda Verhoeven

## UN GRAN PASO EN LA LUCHA CONTRA LA IMPUNIDAD

Con el fallo de Ronald Bartle, autorizando la extradición de Pinochet empieza a rasgarse el espeso velo de la Impunidad y los tiranos genocidas deben entender que se acabó el tiempo de gloria y empieza el de la Justicia.

Este juez consideró que la tortura debe ser juzgada no importa donde. Este fallo no es una violación a la soberanía de Chile, sino un acto de **Justicia**. En realidad los que llevamos más de 20 años exigiendo **Verdad y Justicia** para los genocidios perpetrados en Argentina, Uruguay y Chile aspirábamos que fueran nuestros respectivos Estados quienes aplicaran todo el peso de la Ley para juzgar y sancionar estos crímenes de lesa humanidad; desafortunadamente no fue así. Pero el fallo de Londres reivindica la jurisdicción internacional para juzgar la tortura, acabar con la impunidad de los crímenes y ratificar el carácter permanente de los delitos de lesa humanidad.

Pinochet en Londres esperando la extradición, Massera y Videla presos en Argentina, son evidentes signos de que la comunidad internacional dio un gran paso en la lucha contra la Impunidad.

Los tiranos ya no podrán pasearse tranquilos por el mundo porque la sombra de "Pinochet malherido", justamente en el país que él tanto ayudó en la guerra de Malvinas; los perseguirá adonde vayan.

Los militantes de derechos humanos argentinos festejamos junto a la mayoría del pueblo chileno este acto de Justicia esperado por más de 26 años.

Pocha Camín

<sup>1</sup>Humberto Maturano R. En "El Cáliz y La Espada" - Riane Eisler - pg. xvi.

## ABORTO.....las mujeres opinan

En la 1ª quincena de setiembre se instaló el tema del aborto en nuestro país, como consecuencia de la "confesión" de la Sra. Zulema Yoma (ex-primer dama argentina que estuvo casada con el presidente Dr. Carlos Saúl Menem) que ella había abortado con el consentimiento de su esposo.

Página 12 en sus ediciones del 17 y del 19 de setiembre de 1999 publicó la opinión de mujeres de diferentes ámbitos de trabajo sobre este tema, transcribimos parte de esas opiniones.

**Mabel Blanco, médica:**

"Zulema fue muy valiente. Lo dicho fue importante, ella puede hablar y permite darle voz a los que viven y sienten lo mismo que ella. . . . Creo que ella aclara y ayuda a decir que esto debe debatirse en otro contexto, esta es una lectura que aparece de un relato vívido. Acá el tema no se agota catalogando a la gente por si está a favor o en contra: nadie se embaraza para abortar. Es una decisión terrible a la que se llega por una necesidad que no se pudo evitar, no se atraviesa como la elección de irse a cortar el cabello, tampoco se puede señalar como homicida o asesina a la persona que la elige. Yo agradezco el acceso a la información y la orientación. Y cualquiera sea la decisión quiero que me la respeten, que no me aumenten el dolor y no me culpabilicen por la decisión que tome porque tengo derecho a tomarla".

**Magdalena Ruiz Guiñazú, periodista:**

"A Zulema le debe haber costado mucho tomar un tema tan íntimo y realmente sus motivaciones no las conozco. . . . Creo que el aborto es un tema que va mucho más allá de lo político porque es común al ser humano. Y considero que Zulema ha tenido una actitud muy valiente al citar su propio caso porque un aborto es atroz, siempre. Pero creo que no podemos dejar una vez más de señalar que resulta absurdo que en nuestro país no haya campañas de planificación familiar y posibilidades, en todos los hospitales del país, de recibir anticonceptivos. Porque una parte fundamental del problema está en la imposibilidad de las mujeres de bajos recursos de evitar, no ya un aborto, sino un embarazo. De modo que yo hablaría en primer término de la necesidad impostergable de planificación familiar y luego de la legislación necesaria para que cada mujer pueda decidir por sí misma sobre un problema tan íntimo y tan grave."

**Elisa Carrió, diputada nacional de la UCR:**

"La señora Zulema me parece muy valiente y muy inteligente. Sobre el tema yo opino que la mejor, la única forma de evitar el aborto que nadie quiere y representa el mayor trauma de la mujer, es una excelente ley de reproducción. Y es el Gobierno el que se niega a sacar una ley de salud reproductiva, y el que de este modo lleva al aborto a las mujeres."

**Laura Bonaparte, integrante de Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora:**

El aborto clandestino es la primera causa de muerte materna en la Argentina, y esa realidad tiene que cambiar. El aborto tiene que ser legal para que las mujeres pobres puedan tener la posibilidad de ser atendidas como personas. Toda mi vida milité por la despenalización del aborto. Prohibirlo es permitir que una ley se adueñe del cuerpo de las mujeres, es esclavizarlas. Tampoco creo que tenga fundamento científico la teoría de que se está matando a un niño. El niño o niña se constituye en tal desde el momento en que nace, no antes."

**Luisa Valenzuela, escritora:**

"Yo aborté en una época donde había algo así como consultorios abiertos, algo que tiene que ver con el cinismo argentino. El médico que me practicó el aborto era un ginecólogo y obstetra reconocido. El hacía todo lo posible para que las mujeres que deseaban concebir lo hicieran en las mejores condiciones y ayudaba, al mismo tiempo, a que interrumpieran su embarazo aquellas que, por alguna razón, no querían tener hijos. Es decir, estaba a favor del nacimiento cuando éste era deseado. Y ayudaba a abortar sobre todo a las mujeres pobres. Al consultorio de este hombre, que nos trataba con gran respeto y humanidad, yo acompañé a varias amigas y él estaba muy convencido de lo que hacía. Creo que el aborto debe ser despenalizado, libre y gratuito. Pero en este momento me parece fundamental empezar por la prevención. No insistir hoy en la campaña de anticoncepción es casi asesino y se presta a toda clase de operaciones corruptas."

**Martha Bianchi, actriz:**

"En 1985 el Congreso nacional aprobó el tratado internacional Convención sobre Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer, que obliga a los estados a dar información sobre planificación familiar y defiende el derecho de las mujeres a decidir cuándo tener un hijo, cuántos tener y con qué período de tiempo entre uno y otros. Pero nada de eso se cumple. Algunos piensan que despenalizar el aborto es impulsarlo, en cambio es impedir la muerte de las mujeres, sobre todo de las pobres. Una mujer aborta cuando hay un hombre que se borra, una familia que no ampara y una sociedad que no genera las condiciones para que no muera durante una operación clandestina."

**Marcia Schvartz, artista plástica:**

"¿Cuántas mujeres mueren de septicemia luego de un aborto clandestino? ¿O de una peritonitis, pero una peritonitis cuyo origen fue una infección por aborto? Creo que el aborto debe ser libre y gratuito como en Cuba. Me acuerdo que allí una chica de 16 años me contó que estaba embarazada y no se animaba a decirselo a los padres. Fue al hospital y allí la psicóloga le aconsejó que no lo hiciera. Se le practicó el aborto en el hospital, en las mejores condiciones, durante un fin de semana y a sus padres les dijo que se iba de campamento. Aquí hay cada vez más adolescentes que no están en condiciones de tener hijos y no tienen dinero ni para condones ni para aborto. Muchas veces escuché a los gays quejarse por la discriminación que sufren. Y siempre les dije que el tema del aborto y la anticoncepción es más importante porque ahí se pone en riesgo la vida."

*24 de octubre de 1999*  
*Elecciones Nacionales en Argentina*

## LOS CANDIDATOS Y EL VATICANO

Página 12 - Suplemento "LAS/12" pag. 5 - del 15 de agosto de 1999

Realmente me dio vergüenza ajena cuando vi en las fotos del diario a los candidatos a la presidencia de la Nación dando examen de "buenos alumnos" ante el Vaticano. Y el público juzgándolos desde la autoridad jerárquica del Vaticano para verificar si seguirían las huellas del actual presidente Carlos Saúl Menem. (en el tema de la salud reproductiva).

Jesús ausente. Esos señores no tienen nada del Jesús histórico. Sus intereses no reflejan en absoluto el único Mandamiento que Jesús nos dejó "que nos amemos l@s un@s a l@s otr@s" (Evangelio según San Juan, Cap. XIII, v. 14-35) "y que en esto conocerán que somos sus discípul@s".

En un país con libertad religiosa, ¿por qué los candidatos deben responder a las enseñanzas de la Iglesia Católica como si fuera la única que posee la verdad en estos temas? Y no seamos ingenu@s. La Iglesia Católica está dividida justamente en estos temas. Hay obispos, sacerdotes, teólogas, teólogos, religiosas, religiosos, laicas y laicos que están a favor de la educación sexual, el uso de todos los anticonceptivos, la despenalización del aborto y su legalización.

La enseñanza del Papa desde el Magisterio Ordinario no es palabra infalible. Desde el Concilio Vaticano I realizado a mediados del Siglo pasado, se declaró infalible la palabra del Papa cuando enseña desde su Magisterio Exordinario declarando Dogma de Fe.

Por ello no es Dogma de Fe que desde el primer momento de la concepción el cigote\* sea una persona. Es vida humana pero no es aún persona humana. Cuando alguien, en este tema tan delicado, deliberadamente utiliza estos términos en forma ambigua, pareciera estar acudiendo al recurso de la ambigüedad para ocultar la debilidad de sus argumentos.

Hablar de "vida humana" desde el primer momento, haciéndola intencionalmente aparecer como "persona" puede indicar o ignorancia de la diferencia ( lo cual sería inadmisibile en personas calificadas para tratar el tema) o intento de engañar al interlocutor haciéndole creer que lo uno es idéntico a lo otro, con el fin de garantizar el éxito de una determinada posición en el debate.

Recordemos además, cuántas veces el Papado se ha equivocado en sus enseñanzas: La Inquisición, el rechazo a las enseñanzas de Galileo, la aceptación de la esclavitud, etc.

Desde la Ciencia se niega que tanto el cigote como el embrión sean personas. Récien se puede hablar de persona de humana cuando el feto tiene alrededor de 5 a 6 meses. El famoso teólogo Padre Bernardo Häring dice que hasta los 40 días se encuentra la corteza cerebral suficientemente desarrollada y entre los 50 y 56 días se comienza a detectar actividad eléctrica cerebral.

El famoso Jesuita Theillard de Chardin reconoce que la hominización ocurre por la emergencia de la conciencia humana. Es decir, se reconoce que lo específicamente humano se da en el surgimiento de la conciencia. Pero conciencia sin vida cerebral no es posible. Por ello para que pueda surgir o emerger la conciencia, es necesario que exista un substrato orgánico suficiente. De allí se concluye que no se puede hablar correctamente de existencia de "persona" mientras no exista el substrato orgánico suficiente para que pueda surgir la conciencia.

Pero lo más fundamental e increíble en este asunto: 1º no se consulta a las mujeres; 2º no se tiene en cuenta que cada mujer tiene derecho a decidir sobre su cuerpo, su vida y su futuro.

Ninguna autoridad ni religiosa ni civil tiene derecho sobre los derechos de ella.

De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (OMS), de 50 a 60 millones de mujeres abortan en todo el mundo cada año, y alrededor de un 10% mueren.

Y es evidente que las autoridades vaticanas y los gobiernos que se oponen a legalizar el aborto no se preocupan por la muerte de estas mujeres que en su mayoría son mujeres pobres. No hay duda que, legalicen o no el aborto las mujeres abortan. Pero si legalizaran el aborto esto no obligaría a nadie a realizar un aborto, pero al menos evitaría que tantas mujeres - que necesitan abortar - mueran por abortos mal hechos.

Acá en la Argentina muere un porcentaje de una mujer por día por abortos mal hechos debido a la clandestinidad con que tiene que ser realizado y la falta de medios económicos de la mujer. Por ello la Coordinadora de la Comisión por el Derecho al Aborto tiene como lema: "ANTICONCEPTIVOS PARA NO ABORTAR Y ABORTO LEGAL PARA NO MORIR".

Y agregó también que aquellos que están contra la legalización del aborto están a favor del genocidio de mujeres pobres.

**Licenciada Safina Newbery**

*Antropóloga Feminista del  
 Movimiento de Católicas por el Derecho a Decidir*

Este artículo fue publicado en el diario Página 12 con motivo de la reunión que se realizó en el hotel Alvear de la ciudad de Buenos Aires, en la que participaron representantes del clero latinoamericano y del Vaticano, y a la que fueron invitados expresamente los candidatos preelectorales. La licenciada Safina Newbery nos envió la nota para que la publicáramos en "Las Chicas"



### XIV - ENCUENTRO NACIONAL DE MUJERES



*Argentina, San Carlos de Bariloche, 9 - 10 y 11 de octubre de 1999*

Al cierre de esta edición de **Las Chicas**, compañeras que participaron en este Encuentro, nos comentan que las **Mujeres Pobladoras** del Área de Educación Popular de nuestra institución tuvieron una activa y exitosa participación con relación el tema de la **Ley de Salud Reproductiva** y la acción que ellas hacen de educación y difusión en Mendoza.

Además comentan que los diarios de Bariloche y Río Negro en sus titulares y comentarios expresaron el deseo generalizado de las 13.000 mujeres asistentes al Encuentro, de contar con una Ley de Salud Reproductiva, anticonceptivos gratuitos y aborto legal.

**24 de octubre de 1999 - Elecciones Provinciales en Mendoza**

*Propuesta desde el pueblo organizado en una coordinadora, sobre la problemática de la seguridad ciudadana, firmado por los candidatos a gobernadores en la Legislatura Provincial.*

**COMPROMISO DEMOCRÁTICO**

*Ante la iniciativa de la Organización no Gubernamental Coordinación por la Vida y la Seguridad de las Personas, los candidatos a Gobernador, suscriben el presente acta en reunión pública convocada al efecto, en el Salón de los Pasos Perdidos de la Legislatura Provincial a través del cual se comprometen:*

1. Mantener la problemática de la seguridad bajo el concepto de política de Estado, realizando en toda circunstancia los mayores esfuerzos para obtener consensos políticos y sociales, que permitan la construcción de una política de seguridad pública, sin incurrir en el falso dilema que enfrenta a la seguridad democrática con el pleno goce de las libertades y garantías constitucionales.
2. Consolidar legal e institucionalmente el proceso de transformación policial que apunta a profesionalizar la fuerza de seguridad, capacitarla, equiparla y fortalecerla para la prevención y represión del delito en el marco de la ley, con sujeción inalterable al poder civil de la Provincia, como así garantizarle a la fuerza policial el irrestricto respeto de los derechos adquiridos.
3. Propiciar el tratamiento parlamentario, en lo posible antes de las elecciones del 24 del corriente año (octubre de 1999), de las siguientes leyes: sistema provincial de seguridad pública, sistema de policías de la provincia y código procesal penal.
4. Reafirmar que la seguridad es una situación compleja que implica la administración de justicia y el tratamiento de los condenados, por lo que debe tenderse a una reforma judicial y una reforma del sistema penitenciario que optimice el sistema de seguridad pública.
5. No designar en el gabinete a personas procesadas por violación a los derechos humanos y a los procesados por graves delitos dolosos contra el Estado que conlleve enriquecimiento ilícito.
6. Coadyuvar a la efectiva investigación y determinación de responsabilidades, en los casos de violación de derechos civiles por parte de integrantes de la policía de la provincia.

**Suscriben el presente acta:**  
 - por los Partidos Justicialista, Demócrata y Alianza: **Francisco García, Carlos Balter y Roberto Iglesias** respectivamente;  
 - por la Coordinación por la Vida y la Seguridad de las Personas: **Irma S. de Neme, Luis Triviño y Roberto Vélez**  
 - y en representación de la Facultad de Ciencias Políticas Sociales, su Decano, **Carlos Finocchio**.

*En Mendoza a los 4 días del mes de octubre de 1999.*

*Temporada Primavera-Verano  
 ¡ Los Delirios Que El Calor Le Provoca a La Moda!*





## TIRÉ UNA PIEDRA AL RÍO

*Ana María Gil es una compañera de la Fundación Ecuménica de Cuyo. Participó en un Concurso Literario en 1998 y obtuvo el 1er Puesto. Concedoras del esfuerzo cotidiano que como mujer y madre hace Ana María, el logro de un primer lugar en el Concurso debe un especial reconocimiento de todas nosotras y qué mejor que publicar el Cuento Premiado.*

" Para todas las personas, la infancia es lo mejor que nos pudo suceder; no teníamos frío ni hambre, y a veces era lo que más pasábamos.

Mi infancia fue la base de mi existencia. Crecí en un pueblo llamado Sarmiento. Es un valle rodeado de montañas (bueno, de otra manera, no podría ser un valle). Lo atravesaba el río Senguer; tiene dos lagos: el Cole Huapi y el Muster y vivificadores prados de frutillas.

Ese fue el marco de mi infancia. Un lugar perdido en el tiempo, en la provincia de Chubut.

Como todo pueblo tenía una plaza con muchas flores y una glorieta en el centro. Este era el lugar donde nos dábamos cita los domingos y feriados, punto del encuentro social.

Teníamos un cine, a donde la familia concurría con su "ropa de salir", los más chicos adelante y los padres al fondo. Todavía recuerdo a mi madre corriendo de un lado para otro para que mis hermanos y yo estuviéramos a la hora establecida, vestidos de "niños decentes".

Yo tenía a mis amigos, que según el punto de vista paterno, no eran el ideal para su hija.

Después de almorzar, nos escapábamos al campo, íbamos a "cazar" caballos...

Nos juntábamos en la "tapera". Era una vivienda semidestruida que para nosotros tenía la magia de ser nuestro refugio. Le daban sombra dos sauces grandes y viejos, con ramas muy largas que nos servían de columpio. A un costado, el infaltable lugar donde nos podíamos bañar. Era una especie de represa con agua semiestancada. Todavía recuerdo su color verde-grisáceo, algún que otro sapo, butardas cerca y también estaban los flamencos, señoriales, que nos miraban inquisidores.

Y allí pasábamos las tardes de verano entre juegos y risas.

Los recuerdos se amontonan por salir.

Sonando con grandes aventuras que nos proponíamos realizar, tiré una piedra al río. El paisaje se desarmó en el girar incesante de las ondas.

Mi corazón de niña se llenó de sugerencias.

Toda mi vida se dibujó por un instante en ese río agitado bajo el impacto de la piedra.

Siempre llevamos con nosotros el equipo para "cazar" siempre volvíamos sin



nada. Era la aventura por la aventura. El intento valía la pena.

Llevamos bolsas con "calafate". Una antigua leyenda nos decía que si comíamos mucho calafate nunca nos iríamos del lugar.

Cuando la tarde iba perdiendo la luz y sobre el cielo se reflejaba el vuelo de las butardas, era hora de volver al hogar.

Los recuerdos se amontonan por salir, tengo que frenarlos y pedirles tiempo para ordenarlos.

Con el crepúsculo de marco, emprendíamos la marcha, y tratábamos de esquivar el cementerio. Dábamos un rodeo, decían los "grandes" que los "peludos" merodeaban el lugar y con las fantasías de la infancia, apresurábamos la marcha, no fuera que nos encontráramos un peludo en el camino y nos quisiera atacar.

Mis hermanos limpiaban sus hondas, mientras María lloriqueaba de cansancio, obligándonos a apresurar la marcha. ¡Qué alegría divisar las casas!, aunque sabíamos que tendríamos que escuchar los reproches de mamá.

La noche nos alcanzaba, ya se escuchaba ladrar al "Boby".

Después la vida, los hijos, el destino te marca un recorrido...

El paisaje de la infancia... lejano en el tiempo....., me golpea.

Tiro una piedra al río. La ciudad se desarma en el girar de las ondas y me devuelve el pasado.

Sobre el cielo se refleja el vuelo de las butardas, el aroma del calafate, la imagen de los flamencos y en ese instante, renace el paisaje en el que soy, sin tiempo, una niña que crea la aventura."



## Mujer - Salud

*"La desocupación, la falta de una obra social, la imposibilidad de perder una jornada de trabajo por ir al médico, están llevando, entre otras razones, a un deterioro muy importante en la salud de la mujer, que se ve reflejada con mayor crudeza en las clases medias."*

*(Este material periodístico es parte del reportaje de Mariana Carbajal a MABEL BIANCO, presidente de la Fundación para Estudios e Investigación de la Mujer (FEIM) y especialista en Epidemiología y Estadística Médica, publicado en PAGINA 12, el 2 de marzo de 1997.)*

### ***"-¿A quiénes afectó más el ajuste económico?"***

Las más perjudicadas son las mujeres de los sectores medios, desde medios-bajos a medios/altos, porque los sectores marginales siempre en la Argentina tuvieron déficit de atención de sus necesidades de salud. En cambio, los sectores medios gozaron desde la década del setenta -cuando se generaliza la ley de seguridad social- de los beneficios de la cobertura médica de las obras sociales. Esto dio una contención importante. Pero en los noventa se empieza a retraer el Estado y muchas mujeres son despedidas y pierden su obra social. El personal es la variable de ajuste más importante. Por la sub-ocupación y la desocupación se impacta la salud. Porque esta gente, cuyo marido también está sin trabajo, pierde la obra social. Los que siguen en el empleo tienen obras sociales empobrecidas, con cada vez menos prestaciones.

### ***"-¿Qué porcentaje de la población perdió cobertura social?"***

Mientras que en 1985 el 74 por ciento de la población estaba cubierto por la seguridad social, actualmente hay sólo un 50 por ciento. Dentro de ese porcentaje figura un 7 por ciento que se afilió voluntariamente a una medicina prepaga y, en general, lo que se observa es que contratan servicios muy elementales o la urgencia. Las mujeres de clase media que perdieron su obra social por la desocupación se volcaron hacia el hospital público.

### ***"-¿Qué consecuencias sufrió la salud de las mujeres?"***

Empieza a crecer la tasa de morbilidad de las mujeres, es decir, presentan más complicaciones médicas. En todos los hospitales públicos aumentó el número de ingresos debidos a abortos. Este último aumento puede asociarse a que ocurrieron más abortos, por un lado por la imposibilidad del uso de métodos anticonceptivos, al no poder ahora las mujeres pagar esta prestación que no es brindada gratuitamente en los servicios públicos y, por otro lado, por tener que interrumpir los embarazos por problemas económicos. La otra situación que empezamos a notar es el aumento de las internaciones por complicaciones del embarazo, parto y puerperio. Además se está observando la consulta tardía, las mujeres van a último momento a la atención médica.

**"La salud de la mujer, especialmente en la etapa reproductiva, ha sufrido un deterioro muy importante en los últimos diez años, fundamentalmente desde la hiperinflación del '89' hasta hoy."**

### ***"-¿Por qué si la atención es gratuita en el hospital público la mujer va a atenderse cada vez menos o cuando ya su cuerpo no da más?"***

Por un lado, al achicarse el presupuesto en el hospital disminuyen las disponibilidades de consulta por servicio. Si antes para conseguir un turno tenían que ir a las seis de la mañana, ahora deben ir a las cuatro o cinco. Es decir, pierden el día de trabajo. Este es un punto para las mujeres muy importante, porque son las únicas que todavía mantienen alguna posibilidad de ingreso, fundamentalmente como personal de servicio doméstico, cuidando enfermos o personas ancianas. El otro factor que influye es que no tienen para pagar el colectivo. Tan claro lo que siempre hicieron los sectores marginales: ir a la guardia cuando ya están muy graves, porque allí la atención es inmediata.

**"El modelo económico neoliberal afectó principalmente a la salud de las mujeres de los sectores de clase media empobrecidos, que han dejado de usar métodos anticonceptivos porque no los pueden pagar, que empiezan a controlarse el embarazo recién en los últimos meses, que no hacen prevención y recurren al hospital cuando tienen una urgencia y que practican nuevas formas de prostitución que las exponen peligrosamente al contagio del sida."**

### ***"-En los últimos cinco años aumentó un 30 por ciento la incidencia del sida en las mujeres mientras que en los varones lo hizo sólo un 10 por ciento."***

#### ***¿Tuvo que ver en esta diferencia el ajuste económico?"***

Hay un tema que nadie asocia que es la pobreza y la feminización del sida. La epidemia se va feminizando, es decir que va priorizando la frecuencia en las mujeres. Esto no es algo que se observa sólo en este país y está asociado a que la pobreza se va feminizando también. ¿Por qué? En primer lugar, una de las estrategias de supervivencia de la familia que se observa actualmente es la explotación sexual de niños y niñas y mujeres jóvenes. Si el trabajo doméstico es una estrategia de supervivencia, la prostitución de las niñas y niños es aún mejor. Hay relaciones que no son abiertamente de prostitución pero sí de trabajo sexual, que les significa un plus para sus ingresos mensuales o los de su familia. Puede ser una chica de sector medio, una empleada pública a la que no le alcanza el sueldo, una estudiante secundaria o universitaria. No es que hagan un trabajo sexual convencional, sino que periódicamente se acuestan con una persona. Implica un riesgo para el sida indudablemente, ya que la mujer está teniendo contactos sexuales con un compañero de quien no conoce sus antecedentes. El riesgo no es sólo para la mujer que ejerce como trabajadora sexual, también lo es para la compañera de este varón que está pagando.

#### ***"-¿No exigen el uso de preservativo?"***

En general, en estos casos hay un gran rechazo al uso del preservativo. Cuando las mujeres tienen relaciones sexuales de este tipo con algún compañero con quien tienen una relación de conocimiento -como en estos casos en que los encuentros son periódicos- en general no se usa preservativo. Se da por fuera de lo que naturalmente se llama prostitución, entonces no se ve el riesgo como se vería en otros casos. El otro factor es la ignorancia. En estos casos muchas veces se piden formas de sexo que las mujeres creen que no son de riesgo como el sexo oral. El sexo oral implica un máximo riesgo para la mujer.

### -¿El diagnóstico general es grave?

Sí. Creo que la mayor gravedad de la situación pasa porque por un lado el Gobierno no asume ningún tipo de compromiso en el tema de la salud o muy poco. Y por otro, la misma población siente tanta presión por el temor a la desocupación que deja de lado el tema de la salud hasta que no es una situación de gran emergencia. Ahora es tan importante para la gente asegurarse un ingreso que ya nadie valora las garantías de la seguridad social. Sin educación sexual en las escuelas, sin programas de salud sexual y reproductiva, con este rechazo a hablar sobre el sida y a hacer prevención sobre esta enfermedad, todo esto va llevando a que la salud sexual y reproductiva explote. Y esta descripción que surge de la investigación afecta a casi un tercio de la población, que es el grupo empobrecido, que estaba acostumbrado a tener servicio de salud, y que lo primero que está privilegiando ahora es cómo comer, cómo no tener que vender su casa o su auto, cómo sobrevivir."



## PROTECCIÓN DE LA MATERNIDAD POR LA O.I.T. (II)

En el número 54 de Las Chicas hicimos referencia al **Convenio No. 103 sobre la Protección de la Maternidad (revisado) aprobado en la 35ª Conferencia Internacional del Trabajo en 1952.**

En Junio de este año, en la 87ª Conferencia Internacional del Trabajo, se discutió el **Convenio 103 (revisado) y la Recomendación 95 sobre la Protección de la Maternidad.** Se elaboró el Proyecto de Convenio, relativo a la revisión del Convenio sobre la Protección de la Maternidad y la Recomendación correspondiente que pone en riesgo las garantías mínimas que las mujeres, sus familias y la sociedad tienen incorporadas en el Convenio 103 y la Recomendación 95 (revisados) de 1952.

Ante esta situación la **C.T.A. -Central de los Trabajadores Argentinos-**, por iniciativa de la Comisión de la Mujer hace un Llamamiento Público:

**CTA**  
CENTRAL DE LOS  
TRABAJADORES  
ARGENTINOS



## LLAMAMIENTO PÚBLICO

**PARA IMPEDIR LA REVISIÓN - DESTRUCCIÓN DE LA  
CONVENCIÓN 103 DE LA O.I.T. EN JUNIO DEL 2000**

El 12 de junio de 1999, la Asamblea para la Defensa de las Organizaciones Obreras y de las Convenciones de la O.I.T., fue informada de un proyecto de modificación del Convenio 103 y de la Recomendación 95 que protege la maternidad. Esta revisión fue inscripta en el orden del día de junio del 2000.

La Convención 103, es una de las primeras convenciones adoptadas por la O.I.T. cuando se creó en 1919 y fue revisada en 1952 para darle una protección más amplia a las trabajadoras.

Constituye desde hace décadas la base de los derechos que protegen la maternidad en el trabajo: licencia, prestaciones médicas, subsidios, protección contra el despido.

La eliminación de esta norma significaría incitar a la eliminación de esos derechos, tal como han sido codificados en cada país.

Las/os argentinas/os debemos movilizarnos para que nuestro país se oponga a la revisión de la Convención 103 y su Recomendación 95 y si es necesario que convoque a una Consulta Popular para conocer la opinión del pueblo.

Nº	Nombre y Apellido	Documento	Localidad	Firma
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				

Fe de errata : En el número 54 de las Chicas la pg. 22, en el artículo sobre "Protección de la Maternidad por la O.I.T." hicimos referencia a un proyecto de Ley de la diputada nacional por Mendoza, Sra. Ana María Mosso de Mortarotti sobre la licencia por maternidad, apareció un error de imprenta que deseamos aclarar.

El texto del proyecto dice: "...reduciendo a la mitad el horario de su jornada normal de trabajo, percibiendo el 50% de la remuneración mensual que le correspondiere....." y no el 80% como decía. Les pedimos disculpen el error.



# Diálogo 2.000

## ¿QUÉ ES DIÁLOGO 2000 ...?

### "Un futuro para nuestra América"

Los pueblos de América Latina y el Caribe necesitamos recomponer los espacios de diálogo y participación frente a los problemas comunes y desafíos que debemos enfrentar, tanto a lo interno de nuestros pueblos como ante las políticas de globalización, exclusión y violencia cuyas consecuencias van marcando el horizonte del próximo milenio. Es fundamental conocernos, compartir la solidaridad, el pan y la libertad y aunar nuestros esfuerzos en defensa de la Vida.

El *Diálogo 2000* es un aporte en este sentido. Con el auspicio de la Unesco, busca favorecer la realización de un balance colectivo entre nuestras diversas realidades y generar iniciativas compartidas a favor de un tiempo de justicia y solidaridad, fundado en la integración de pueblos libres y enraizado en su identidad pluriétnica, multicultural, universalista y espiritual.

Tenemos conciencia de la Patria Grande que soñaron nuestros mayores. El respeto hacia las identidades y derechos de los pueblos y la preservación del medio ambiente que nos sostenga a todos y a todas. Es la utopía que queremos hacer realidad. Les esperamos para caminar juntos.

*Adolfo Pérez Esquivel, Premio Nobel de la Paz*

### "Un espacio para trabajar juntos"

*Diálogo 2000* es un espacio abierto para todos quienes, conscientes de la dramática y acuciante realidad que viven nuestros pueblos, desean sumarse al análisis y difusión de políticas y prácticas de resistencia ante los poderes hegemónicos, en pos de una sociedad más justa y solidaria, como única forma de honrar la vida y construir un futuro para todos.

Estamos convencidos de que la solución de los problemas que afrontamos sólo puede lograrse con nuestra propia determinación y protagonismo; apelando a las inmensas reservas éticas, históricas y culturales que emergen de la lucha y los sueños de nuestros pueblos; sumándonos uno a uno, desde nuestra propia singularidad, o a través de las organizaciones que integramos; buscando con empeño la confluencia de todos los que se han manifestado en innumerables luchas indígenas, negras, campesinas, obreras, vecinales, estudiantiles, femeninas, ambientalistas, etc; respetando nuestra diversidad cultural, política y espiritual.

### "Ejes del Diálogo"

- \*La integración de los pueblos de nuestra América para asegurar los derechos al desarrollo y la autodeterminación.
- \*La defensa de nuestra identidad y diversidad cultural.
- \*La promoción integral de los derechos humanos.
- \*La generación de alternativas de ciudadanía plena frente al modelo dominante de hambre, desempleo, pobreza y deterioro ambiental.
- \*La promoción de un desarrollo solidario y una cultura de paz.

### "El Jubileo de la deuda externa"

A partir de nuestros primeros debates, decidimos prestar especial atención al costo humano de la deuda externa e impulsar una campaña para denunciar la incidencia de esa deuda sobre las perspectivas de desarrollo y paz en el nuevo milenio. Como fue dicho en el Sínodo Americano de la Iglesia Católica -al ratificar el reclamo del **Jubileo para el año 2000 de la deuda externa**- "si bien la deuda externa no es la causa exclusiva de la pobreza de muchas naciones en vías de desarrollo, no se puede negar que ha contribuido a crear condiciones de extrema miseria y que constituye un desafío urgente para la conciencia de la humanidad".

En nuestra Primera Jornada sobre el Costo Humano de la Deuda -encuentro de reflexión para la acción- "compartimos la convicción de que se necesita voluntad política para acabar con esta sangría para nuestro pueblo". Insistimos en que "se requiere además una gran reacción popular, junto a medidas internacionales y en especial de solidaridad de nuestra América, respaldadas por organizaciones sociales y culturales, por religiosos, legisladores y dirigentes políticos".



*La deuda: una hipoteca sobre nuestros recursos.*

### Diálogo 2000 - Mendoza

El 25 y 26 de noviembre próximo se realizarán en la Legislatura Provincial, las Jornadas sobre "El peso de la deuda externa sobre la mujer". Además habrá una exposición de pinturas sobre el tema de artistas plásticas mendocinas.



## La Marcha Mundial de las Mujeres 2000 Buenas razones para marchar . . .

"Por una distribución equitativa de la  
riqueza del planeta y la humanidad.  
¡Una Marcha para Cambiar el Mundo!

La Marcha Mundial de las Mujeres en el año 2000 llevará reivindicaciones referentes a la doble problemática de la pobreza y la violencia contra las mujeres.

La idea de una Marcha Mundial de las Mujeres en el año 2000 surgió a consecuencia de la "Marcha de las Mujeres contra la Pobreza", que tuvo lugar en Quebec en 1995, iniciada por la Federación de Mujeres de Quebec y que movilizó al conjunto del movimiento feminista y tuvo el apoyo de varios sectores de la población.

### Queremos:

- \* Estimular un amplio movimiento de solidaridad entre grupos de mujeres, para que la Marcha constituya un gesto de afirmación de las mujeres del mundo;
- \* Promover la igualdad entre mujeres y hombres
- \* Plantear las reivindicaciones y alternativas comunes de los movimientos de mujeres del mundo en torno a los temas de la pobreza y la violencia contra las mujeres.
- \* Pedir a los gobiernos, que tienen el poder decisorio, y a los miembros de la sociedad civil a apoyar y efectuar los cambios necesarios para mejorar las condiciones y la calidad de vida de las mujeres del mundo.

ESTA MARCHA MUNDIAL ES UNA ACCIÓN PACIFISTA

Calendario Común acordado en la reunión del Comité de Enlace Internacional realizada en Octubre de 1998 en Canadá.

De ahora a Junio del 2000: Encuentros regionales en preparación de Beijing + 5 (Si ustedes participan no olviden de hablar de la Marcha y de proponer adoptarla como medio de presión para enriquecer la Plataforma de Beijing).

Octubre-noviembre 1999: Envío de los modelos de las tarjetas de apoyo.

Noviembre de 1999: Reunión de trabajo del Comité de Enlace Internacional.

En el próximo número de Las Chicas continuaremos publicando el Calendario.

## Acto Escolar en la IV Brigada Aérea

En un deslumbrante acto en el Plumerillo, después del juramento frente a nuestra bandera, de dar su vida, por la patria, hecho por los soldados voluntarios de la 5a. promoción de la IV Brigada Aérea, centenares de niños de la EGB, debieron contestar por orden de sus maestras "Sí, prometo!" a las palabras de la Directora de Enseñanza Inicial y Primaria, que dicen: "¿Prometéis hacer todo lo que esté en la medida de vuestras fuerzas para que la bandera argentina flamee por siempre sobre nuestras murallas y fortalezas, a lo alto de los mástiles de nuestras naves y a la cabeza de nuestras legiones y para que el honor sea su aliento, la gloria su aureola, la justicia su empresa?"

¿Debe el verdadero docente preparar al educando para defender a la patria con la vida? ¿Con la vida propia y la muerte de un semejante? ¿No se basan en esta mentalización las guerras del mundo? ¿Es que los hombres comunes, y aún los castrenses, están conformes con las guerras? ¿O es que están mentalizados para esta conformidad, conformidad que los lleva a la obediencia debida, para bajar la cabeza y anular el cerebro ante un llamado a la guerra? ¿No es el primer derecho del hombre el derecho a la vida? ¿Por qué no a la objeción de conciencia?

Las religiones del mundo predicán el principio de "No Matar". Se castiga con cadena perpetua o pena de muerte a quien comete un solo asesinato, pero en nuestra amada y respetada escuela se nos prepara para el crimen de la guerra.

Además de ser un pecado religioso, la guerra es el dolor, la tragedia, la destrucción. Incoherencia cabal en esta región del mundo que ha alcanzado tan alto nivel de civilización. ¿Es que este alto nivel no deberá ser también de cultura? ¿Es cultura enseñar a matar?

¿Es que este es un tema ante el cual debemos callar? ¿Por respeto a quién? ¿Acaso respetamos a Dios? Ha habido más de cien guerras y conflictos bélicos en este oscuro siglo, que han costado sumas fabulosas pagadas con el hambre de los pueblos. Se han muerto nuestros hijos en Malvinas y se han muertos los hijos en otras tierras.

La guerra no es el valor cívico que corresponde a nuestro tiempo. Estamos seguros que es el de la democracia y la paz.

Las banderas deberían tener otras significaciones. Ellas nos caracterizan, nos distinguen. Son nuestro distintivo. Cada país tiene su bandera. ¿No debe ser la nuestra un símbolo que nos represente por nuestra buena voluntad hacia los otros pueblos? ¿No es su sol en el centro, símbolo de 'vida'? ¿Es que alguno de los otros pueblos es un monstruo? Todos los pueblos queremos la paz.

Por tanto, deberían ser otros los actos del Día de la Bandera. "Cambiar la exaltación a la muerte y a la gloria es una tarea lenta pero inexcusable para quienes creemos en valores superiores como son la cultura del trabajo, el respeto a los derechos humanos y la tolerancia con todas las ideas."

Todos los docentes deberíamos abrazar la causa de la educación para la relación humana, la educación para la paz. Evitaremos así destruir el maravilloso género humano.

Natalie Cohan, docente,  
enviada al Diario Las Chicas por la autora

## "Una solución IMPERFECTA"

*En varios números de "Las Chicas", nos referimos a la "Carpa Blanca" de CTERA, instalada desde el 2 de Abril de 1997 frente al Congreso Nacional, en la ciudad de Buenos Aires, y que tiene por reclamo un fondo de financiamiento educativo y la defensa de la escuela pública.*

*Se aprobó una ley, denominada Fondo de Incentivo Docente, que no es la respuesta plena al reclamo.*

*"Una solución imperfecta...." es de Marta Maffei, Secretaria General de CTERA, publicado en la revista "La Docente" pag. 14-15, de agosto de 1999.*

A pesar de los 27 meses de permanencia en la Carpa Blanca, de las largas luchas en provincias que continúan sin pagar los salarios a los docentes (a pesar de las críticas y cuestionamientos formulados desde la supuesta excelencia y eficiencia de la escuela-empresa), los educadores siguen haciéndose cargo de la terrible situación social que padecen los argentinos pobres y que, más allá de la estúpida disputa por las cifras que se ha entablado a nivel oficial, la crisis educativa continúa teniendo a los maestros como únicos mediadores concretos que intentan impedir ser definitivamente excluidos.

Maestros y profesores que durante años han venido reclamando un Fondo como paliativo a la degradante situación a la que los someten los salarios que cobran, cuando efectivamente les pagan.

La larga lucha docente está orientada a obtener un fondo de financiamiento capaz de inaugurar una propuesta alternativa a la demanda tradicional de mayor presupuesto. Se trata de encontrar un modo de proteger el recurso y evitar que se diluya, después, en Rentas Generales o en las borrosas cuentas provinciales. Una asignación específica del recurso, control estricto, distribución en tiempo y forma y posibilidad cierta de otorgarle transparencia y seguridad mediante la participación de los propios docentes y de una comisión bicameral, integrada por legisladores de todos los partidos.

En fin, un recurso modesto pero que, bien administrado, puede ser el principio de una alternativa más transparente en el manejo de la cosa pública.

Finalmente, el Fondo de Incentivo Docente ha comenzado a recaudar sin que las propuestas progresistas presentadas por los legisladores o la propia CTERA fueran escuchadas. Sin las garantías establecidas por la ley, víctima de una manifiesta ineficiencia y con una fuerte resistencia de los contribuyentes que no sólo tienen miles de problemas económicos sino que, además, desconfían de la transparencia y efectividad del recurso.

Hay malestar por el tipo de impuesto, por la valuación de los bienes, por la falta de facilidades de pago, por las complicaciones innecesarias del trámite, etc. Particularmente, el ciudadano que paga regularmente sus impuestos es quien se siente más afectado. Todos sabemos que la única manera de recaudar es cobrando impuestos, pero nadie ignora que el régimen tributario argentino ejerce una altísima presión sobre el que, efectivamente, paga y, sin embargo, obtiene una pésima recaudación por cuanto la elusión, la evasión, la malversación y la corrupción son la principal causa de la reiterada insuficiencia de recursos.

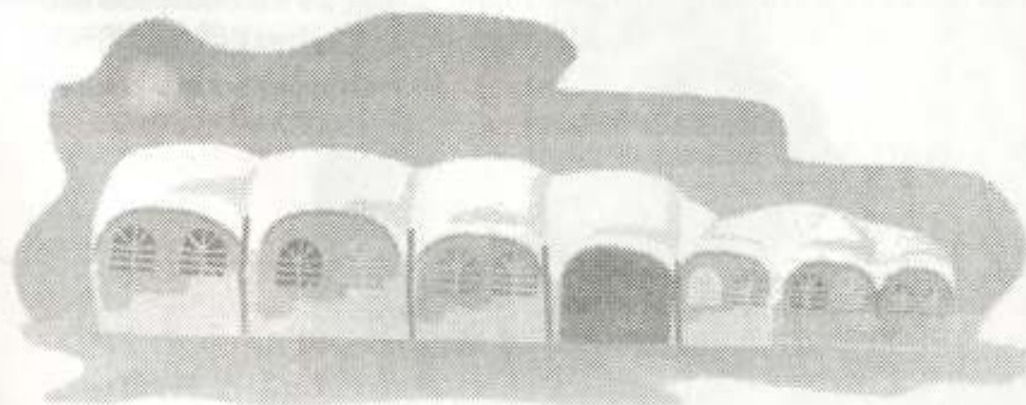
Por esas mismas prácticas, estamos seguros de que es buena la idea de **generar un fondo específico** para reparar, aún con muchas limitaciones, la gravísima injusticia cometida con los docentes. Un modo efectivo de controlar el aporte de los ciudadanos, asignándolo exclusivamente a un área prioritaria como es la educación pública puesta al alcance de todos sin exclusiones ni privilegios.

Es también el resultado de la larga lucha docente que instaló en la sociedad la justicia del reclamo merced al inmenso esfuerzo y sacrificio personal de los educadores que no afectó el normal desarrollo del sistema educativo. Una lucha novedosa y creativa en la que también se demostró claramente la importancia y trascendencia que tiene para los trabajadores el mantenerse organizados en instituciones gremiales democráticas y transparentes, y una lucha en la que se exhibió de modo contundente la precariedad en que subsiste el sistema educativo impedido de producir respuestas adecuadas a la generalizada demanda de mejor calidad.

En esta larga batalla los docentes recibieron el apoyo solidario e incondicional de la comunidad en tanto las autoridades estuvieron, como en tantas otras oportunidades, en la vereda de enfrente. Nunca tomaron el reclamo con seriedad, nunca asumieron la responsabilidad de producir respuestas que fueran una verdadera solución. Para salir de apuro terminaron sancionando este impuesto (Fondo de Incentivo Docente) cuya complejidad está demostrada, pero cuya injusticia más flagrante parte del hecho de obligar a los propios docentes a pagar su propia mejora salarial.

Por eso, ésta que puede ser una excelente solución es hoy una solución a medias; producto de la intencionalidad del gobierno que continúa buscando la forma de avanzar en la privatización de la escuela pública, objetivo que permanece sin lograr gracias a la resistencia del pueblo.

Por lo tanto, el Fondo de Incentivo Docente es una solución imperfecta y transitoria que, sin embargo, debe ser analizada como lo que es. Un modo efectivo de impedir el avance de las políticas privatizadoras en el área educativa y un triunfo de la lucha popular de los trabajadores de la educación que alimenta y fortalece la esperanza de todos en esta larga noche que les ha abierto la miseria y la exclusión a que somete el neoliberalismo globalizador con el silencio o la complicidad de muchos.



## SETIEMBRE

mes de los Derechos de la Infancia y Adolescencia en la Argentina

## En nuestras manos

Sería el tiempo de disfrutar de la abundancia de los panes o las caricias, golosinas obligadas de la infancia. Si, sería el tiempo de los cuentos. De "senos abundantes donde mamen nuestros hijos". Pero los suelos fértiles, junto a la tecnología de fin de siglo que nos debió haber proporcionado la abundancia, nos dejó apenas el deseo.

La Convención de los Derechos de los Niños/as elevada a rango Constitucional en 1994, ha devenido en deudas magnas.

La niñez humilde, otrora un privilegio, fue llevada a los inmensos desiertos de la exclusión. Desafectados de todo afecto. Desafilados de madre y padre. Condenados a unas pocas calles y a unas cuantas migas los convirtieron un poco adictos, un poco trabajadores, un poco delincuentes.

Los 100 niños que mueren por día por hambre de pan. La policía que siempre nos sirve un plato de sangre, en una esquina cualquiera, sin nombre y sin cara, de esa masa humilde de donde siempre salen las víctimas.

Estos niños son los "otros", los que viven en el lejano país de la intemperie. Donde las Convenciones Internacionales pregonan derechos y garantías y los rostros humanos dicen otras cosas.

Es el contraste entre los discursos y el hambre, entre el Derecho y la vida, es un contrapunto entre dos idiomas sin prójimo que se llaman en vano.

Pero muchos hombres, mujeres surgidos de un tiempo y de una comunidad que lideraron por "prepotencia de trabajo" y por su inmensa fe en el hombre y su destino, supieron que el "mal es uno de los proyectos posible de la libertad constitutiva del hombre", y tuvieron asimismo, la capacidad de imaginar que en esa libertad radica la posibilidad de "soñar la utopía contraria".

Muchas respuestas para enfrentar este tiempo de economías perversas, están en esos hombres ilusionados y mujeres históricas, cuya ferquedad por los afectos se confunde con la leyenda. Pensaron que la vida puede ser dignidad desde el primer instante.

En cada barrio entonces la esperanza. Un comedor para vestir el hambre, una casa para abrigar el desamparo. Una escuela que nos enamore de la palabra. Los "asombrosos poderes del abrazo humano".

Como diría Paul Eluard, en nuestras manos que son las más numerosas, se encuentra el poder de abolir la muerte idiota, abolir los misterios. Construir la razón de nacer y vivir felices.



Alberto Moriachetti,  
Movimiento Nacional  
de los Chicos del  
Pueblo,  
7 de Sept. de 1999

## Turismo y abusos sexuales

**Viena.** Los pasajeros de los aviones de las líneas aéreas austriacas Austrian Airlines verán, a partir de octubre, un video de advertencia para quienes pretendan abusar sexualmente de niños y menores en los países del Tercer Mundo.

El filme producido en Austria se mostrará en los vuelos con destino a Sudáfrica, Sudamérica y Nueva Delhi y, según el ministro de Asuntos de la Familia, Martin Bartenstein, pretende ser una contribución a la lucha internacional contra ese delito.

La película muestra un paisaje de palmeras, mar y arena blanca, la cara de una niña morena, y la mano de un hombre que se mete debajo de la falda de una muñeca.

Este tipo de delitos pueden someterse a sanciones en Austria, aunque se hayan cometido en el extranjero, destacó ayer la prensa.

## Abusos

Fuentes de Interpol confirman que esos abusos sexuales, cometidos en países como Brasil o Tailandia, son perseguidos en la república alpina.

En 19 estados del mundo, según las citadas fuentes de la policía internacional, la explotación sexual de menores se castiga de acuerdo a las leyes del país de origen del autor.

**Según datos del Fondo Internacional de Ayuda a la Infancia, (UNICEF), en el mundo se prostituyen dos millones de menores, de ellos 400.000 sólo en India, medio millón se calcula que lo hacen en Brasil y en Tailandia hasta unos 800.000.**

*Diario Los Andes, Sociedad/Turismo,  
4 de Setiembre de 1999 Pág. 10.*

**UNA DECISIÓN POLÍTICA Y JURÍDICA QUE DEBERÍA  
IMITARSE EN TODOS LOS PAÍSES DEL MUNDO**

## Cartas de lectoras y lectores...

Estimada Aliada:

"Recibí hace unos días la revista "Las Chicas", justo cuando yo me preguntaba qué pasaba que hacía meses que no venía. Y me acordé que hace unos diez años con menos producción que ahora, yo había visto esta revista y por su título y su origen, la dejé de lado. Me parecía que no tenía nada que ver conmigo y mi historia. Hoy la extraño, como a los buenos alimentos, que me permiten desarrollarme y crecer. Aunque muchas veces no esté en total concordancia o difiera mi pensamiento, he aprendido a leerla con mucho placer y sin prejuicios; y por ello quiero darte las gracias, esperando que tu esfuerzo y el del grupo editor siga adelante para producir el gran cambio que todos necesitamos."

Afectuosamente,

Liliana

## Calendario

29 de julio - Santa Marta, Virgen

"Se trata de aquella Marta en cuya casa de Betania se hospedaba frecuentemente Jesús. A ella y a sus hermanos -Lázaro y María- Jesús los distinguía con su amistad y afecto. Marta, como hermana mayor, era la dueña de casa y la que corría con sus quehaceres y atenciones de las visitas. Después de la Ascensión del Señor, Marta y los demás miembros de la familia fueron deportados y llegaron al puerto de Marsella, en Francia, donde se establecieron. Allí Marta fundó el primer monasterio femenino en el que consagró su virginidad a Dios. En el año 84 entregó su alma a Dios. Santa Marta es la patrona del personal de servicio doméstico y de las trabajadoras sociales

## Algunas Frías Sensaciones Que Nos Depara La Heladera





## La Opción Preferencial por el Servicio y Atención a las personas y familias pobres

(Entrevista a la Sra. Palmita Chiccitti nombrada Ciudadana Ilustre por la Legislatura Provincial)

**Palmita nos cuenta que aún se alegra por haber dejado la carrera de literatura en la que estaba inscripta, para estudiar en la Escuela de Servicio Social de la UNC - Universidad Nacional de Cuyo -, hace ya muchos años:**

Creo que fue una inspiración que recibí porque realmente esta carrera me ha llenado la vida con muchas experiencias muy ricas y profundas con centenares de personas y familias. Muchas veces quizás, la gente puede pensar que en esta profesión, necesariamente vinculada con personas, familias, comunidades que sufren graves carencias, es difícil poder percibir satisfacción profesional. He caminado con estos mis "pobres pies" por cuanto barrio pobre rodea nuestra bella ciudad de Mendoza. Así fui acumulando experiencias profesionales en situaciones cotidianas de carencias graves, de crisis y conflictos de las personas, de las familias a veces muy numerosas y sin ingresos estables para cubrir las necesidades básicas, y de las comunidades barriales.

Como trabajadora social es esencial comprender todas las dimensiones de una situación crítica que las personas, una familia o una comunidad padece, es decir que hay que saber hacer un análisis de todos los aspectos complejos del problema: lo personal; lo comunitario, dentro del marco socio/político en el que todos/as vivimos. Solamente con una comprensión de la complejidad puede uno atreverse a orientar a las personas y/o asistir en la búsqueda de una acción que pueda defender sus derechos y reclamar la ejecución de políticas sociales para superar las carencias y que sean atendidas sus necesidades básicas. Creo que es esta la única posibilidad que hay para procurar devolverle a sus vidas cotidianas la esperanza y la dignidad.

Intimamente sigo sosteniendo que el título original "Asistente Social" es más adecuado para el tipo de tarea que desarrollamos, porque de verdad se trata de "asistir" a las personas para prepararlos, para que ellos/as mismos/as puedan defender sus derechos y reclamar la ejecución de políticas sociales que respondan a sus más sentidas necesidades. Hay que tener presente también en todo momento lo que dijo Carlos Carretto que es el fundador de los Hermanos de Foucault: **"No todos los pobres son bienaventurados"**

Nosotras y todas las personas que trabajamos en las comunidades carenciadas debemos tener presente esta realidad. Debemos saber discernir. Muchas veces pasa que entra una persona en un grupo en el que estás trabajando y que va ejerciendo un liderazgo muy personalizado. A mi me ocurrió en el tiempo del populismo cuando se solía confiar mucho en la propia iniciativa y el liderazgo de personas del barrio. Así hice entrar en el grupo a una persona que aparentemente manejaba muchos elementos. Pero con el tiempo arruinó todo lo que el grupo había construirlo y logrado. Ese error me ha enseñado mucho, muchísimo y me ha causado mucho dolor. Me confrontó a la vez con la necesidad de tener esa capacidad de discernir que debemos tener todas las personas que ejercemos una profesión que trata principalmente con personas y comunidades. ¿Esto qué significa? Que debemos saber distinguir a aquellas personas que necesitan apoyo, afecto, compañía, orientación en una situación. Y por otra parte las personas que buscan "lucrar" con sus condición de pobreza para sacar individualmente provecho.

También es importante tener la capacidad de distinguir entre la riqueza y la miseria. Para mí, en estos dos extremos que el ser humano puede vivir o experimentar existe el peligro que la persona se obnubiliza y comienza a tergiversar la realidad en términos y en actitudes personalistas y exclusivamente egoístas.

Una vez me preguntaron, ya no me acuerdo quien ni en qué circunstancias: ¿Qué es la pobreza?

Yo contesté: "es no tener vivienda, no tener educación, sufrir hambre, no tener salud". Me contestaron es eso, si, pero no llegaste al fondo. **La pobreza es vivir "la inseguridad", no saber si mañana vas a tener para comer."**

Mi experiencia más rica a nivel profesional ha sido la construcción de viviendas, por allí en el año 1980 con el arquitecto Bajuk en el Barrio Flores, después el Barrio Aeroparque de las Heras. Dos proyectos muy concretos en que todos trabajaban a la par, varones y mujeres, cavando zanjas para los cimientos, a mano, con palas, no como lo hacen ahora con esas máquinas que se usan y lo hacen en un "ratito". Uno de los momentos más difíciles era siempre a qué familia de esa comunidad que había hecho el trabajo de construcción se le adjudicaba la casa. Nosotros con el Padre Llorens elegíamos las familias que entraban, era una de las tareas más difíciles. Con "Macuca"<sup>2</sup> decíamos cuándo vendrán los tiempos en que las personas de la comunidad puedan elegir ellas mismas el proyecto de sus casas y la adjudicación a las familias. Hoy quizás estemos llegando a esa posibilidad. Pero no debemos olvidarnos de la tentación que existe porque al tener poder de decisión, algunos/as optan por servirse a sí mismos y sus familias aunque sea en perjuicio de la comunidad. Me sobran ejemplos de este tipo de situaciones y realmente son muy dolorosas y difíciles de superar como profesional. ¿Cómo podemos explicar esta actitud a las personas con quienes estamos trabajando en la comunidad? Para mí en este tipo de realidad se cristalizan los riesgos que una trabajadora social puede correr. Por un lado la politización excesiva o mantener una distancia óptima en la profesión, para mí personalmente allí

reside justamente el sentido profundo del servicio social, siempre desde una opción cristiana, el saber cumplir "El Evangelio". Quiero aclarar esto, porque esto no significa filantropía, ni creo en la filantropía, porque el Evangelio es el gesto de atención, comprensión y promoción de los valores esenciales. Y no se puede olvidar nunca, **nunca** que junto a **"un derecho"** hay un deber para las personas de cualquier comunidad. Y también muy especialmente los líderes políticos, ellos tienen que tener en cuenta verdaderamente estos dos conceptos para que la población viva una situación más equilibrada, más humana. Porque cuando se exageran "los derechos" se cae en un Estado Benefactor y cuando se exageran los deberes se cae, con el tiempo en la esclavitud, por ejemplo la esclavitud de la población indígena en nuestro continente, de la población africana, allí se beneficiaron solamente los "reinos" de ultramar.

Así por ejemplo la esclavitud contemporánea, en la forma de la Deuda Externa, beneficia a la Banca Internacional y los países "opulentos". Hoy todavía no existe en el mundo una sociedad donde hay un verdadero equilibrio entre los derechos y los deberes de los ciudadanos. Por lo que nuestra profesión de "Asistente/Trabajador/a Social sigue siendo indispensable para favorecer la posibilidad de lograr un mayor equilibrio y defensa de los derechos sociales siempre olvidados de las personas y de las comunidades empobrecidas por el sistema imperante.

<sup>2</sup> Palmita sufre de una deformación física en ambos pies desde pequeña.

<sup>3</sup> Macuca es el sobrenombre que desde niño le fue dado al Padre José María Llorens, porque siempre en su hogar, en el balbuceo de los pequeños pedía más azúcar "macuca".

## Mantengamos nuestro compromiso solidario con la tercera edad



# 55

## Grupo EcuMénico de Mujeres (G.E.M.)

El Diario de Las Chicas es una publicación del G.E.M., Editorial y Redacción: Alieda Verhoeven, Lyn Fisher, Carola Abrales, Fundación EcuMénica de Cuyo, con gratitud por la ayuda de: Tapa a Ana María Novoa; Fotos de Máximo Arias; Humos de "Mujeres Alteradas" de Maitena; Diario Página 12 del 2\3\97 - 15\8\99 y 17 y 19\9\99; "Los Andes" 29\7\99 y 4\9\99; Revista "La Docente" agosto\99, Pocha Camín; Palmita Cicchiti; Elsa Pizzi; Safina Newbery; Ana María Gil; Natalia Cohan; Liliana Priore de Peroni; CTA - Central de Trabajadores Argentinos.-

Los artículos publicados en el Diario de Las Chicas no reflejan necesariamente nuestra opinión.

Estamos los martes y jueves de 10 a 17.30 horas - San Lorenzo 478 C.P. 5500 - Ciudad de Mendoza Argentina - Tel\fax: 54-261-4254420 - e mail: funecul@net.losandes.com.ar

Impresión: ALFA Impresos - San Miguel 1111 - C.P. 5539 - Las Heras - Mendoza - Rep. Argentina - Tels.: (0261) 156595455 - 4484033